

INMOBILIARIA COBOS CARRANZA INMOCOBCAR S.A.

Guayaquil, 20 de Agosto del 2012

Señora
STEPHANIE ANGGI COBOS MENDOZA
Ciudad

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA COBOS CARRANZA INMOCOBCAR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE, de la misma por un período de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual y sus atribuciones constan en el Artículo VIGESIMO OCTAVO del Estatuto.-

La Compañía INMOBILIARIA COBOS CARRANZA INMOCOBCAR S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 29 de Mayo del 2.012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 16 de Agosto del 2012, de fojas 83.239 a 83.264, con el No. 14.627 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 45.245 del Repertorio.-

Alentamento

Ab. EUCLIDES CARPIO PLAZA
Secretario Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA COBOS CARRANZA INMOCOBCAR S.A., para el cual he sido elegida. Guayaquil, 20 de Agosto del 2012.-

Stephanie Cobos M.
STEPHANIE ANGGI COBOS MENDOZA
Ced. de Ciud, No. 0926487992
Certif. de Vot. No.092-0187
ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.755
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:16:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA COBOS CARRANZA INMOCOBCAR S.A.**, a favor de **STEPHANIE ANGGI COBOS MENDOZA**, de fojas **92.360 a 92.361**, Registro Mercantil número **15.920**.

ORDEN: 48755




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 

Nº 352189